ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	**CODIGO:** F-GC-007
		VERSIÓN: 004
		Fecha Elaboración: 27/01/2020

INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA	No.	003

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Seleccione con una X el tipo de documento:	CONTRATO	X	CONVENIO	

NUMERO DEL CONTRATO	20260076PSSE	FECHA	24	Ene	2026	VALOR INICIAL	$ 13.750 000

OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DESARROLLO CULTURAL, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA EN EL ÁREA DE TEATRO DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, ANTIOQUIA.

SUPERVISOR	EVER ZEA DUQUE	CEDULA	15.355.446
CARGO	SECRETARIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN		
CONTRATISTA	LAURA PÉREZ CARDONA	CEDULA O NIT	1.007.505.543

FECHA ELABORACION DE INFORME	16	May	2026	PERIODO DE COBRO	1	Abr	2026	A	30	Abr	2026

2. COMPONENTE EJECUCION DEL CONTRATO

COMPROMISO PRESUPUESTAL (Artículo 42 ley 80):	No.	*0103*	FECHA COMPROMISO PRESUPUESTAL	24	Ene	2026

FECHA DE INICIO (Debe ser la misma de la Fecha del Acta de Inicio)	2	Feb	2026	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	16	Jul	2026

DURACION DEL CONTRATO	5 MESES Y 15 DÍAS	No. DE DIAS CALENDARIO/HABILES TOTALES DE EJECUCION CONTRATO	165	

2.1 PRÓRROGAS

A LA FECHA DEL INFORME EL CONTRATO O CONVENIO PRESENTA PRÓRROGAS	NA

	CONTRATO ADICIONAL NUMERO	TIEMPO DIAS CALENDARIO
1		
2		
3		

DURACION TOTAL DEL CONTRATO CON LA PRÓRROGA		FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO CON LA PRÓRROGA			

2.2 ADICIONES

A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO ADICIONES AL CONTRATO O CONVENIO	NA

	CONTRATO ADICIONAL NUMERO	No. REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE LA ADICIÓN
1			$ -
2			$ -

VALOR TOTAL ADICIONES	$ -
VALOR DEFINITIVO DEL CONTRATO (Valor definitivo teniendo en cuenta el inicial más las adiciones)	$ -

ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	**CODIGO:** F-GC-007
		VERSIÓN: 004
		Fecha Elaboración: 27/01/2020

2.3 SUSPENSIONES

A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO SUSPENSIONES ALCONTRATO O CONVENIO	NA

	ACTA DE SUSPENSION N°	TIEMPO (N°de dias de suspensión)
1		

2.4 ANTICIPOS

EL CONTRATO O CONVENIO ESTIPULÓ ANTICIPOS	NA

El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión		No. Folios	
*Formato control de seguimiento anticipo**		No. Folios	
Conciliación bancaria		No. Folios	
Extractos bancarios		No. Folios	
Certificación bancaria sobre rendimientos financieros		No. Folios	

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	**$**	**13.750.000**
VALOR COFINANCIACIÓN	$	-
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$**	**13.750.000**
VALOR TOTAL ADICIÓN	$	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$**	**13.750.000**
VALOR PAGO ANTICIPADO (**Si aplica**)	$	-
VALOR DEL ACTA No. 1 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	2.500.000
VALOR DEL ACTA No. 2 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	2.500.000
VALOR DEL ACTA No. 3 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	2.500.000
VALOR DEL ACTA No. 4 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-
VALOR DEL ACTA No. 5 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-
VALOR DEL ACTA No. 6 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-
VALOR DEL ACTA No. 7 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-
VALOR DEL ACTA No. 8 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-
VALOR DEL ACTA No. 9 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-
VALOR DEL ACTA No. 10 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-
VALOR DEL ACTA No. 11 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-
VALOR DEL ACTA No. 12 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-

ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	**CODIGO:** F-GC-007
		VERSIÓN: 004
		Fecha Elaboración: 27/01/2020

VALOR TOTAL EJECUTADO	**$**	**7.500.000**
VALOR FALTANTE POR EJECUTAR	**$**	**6.250.000**
COSTOS Y GASTOS (Relación de los Costos y Gastos causados por el Contratista durante la ejecución del contrato)		

3.1 RELACIÓN DE CUENTA DEL CONTRATISTA

TIPO DE CUENTA	AHORROS	NO.	31669049024	ENTIDAD BANCARIA	BANCOLOMBIA

3.2 RENDIMIENTOS

EL CONTRATO O CONVENIO GENERÓ RENDIMIENTOS									NA
PERIODO DE GENERACIÓN DE RENDIMIENTOS	FECHA INICIO				FECHA CORTE				
VALOR DE RENDIMIENTOS	$ -	FECHA DE CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS				ANEXA RECIBO	NA		

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.	SI
	N° Planilla
	9504263929
Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o el Representante Legal de_____ y según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados a las Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos profesionales y Cajas de Compensación Familiar, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro. (Aplica para persona Juridica)	NA

4.2. VERIFICACION EN ADRES (Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud)

El Supervisor verificó que el contratista se encuentra en estado **ACTIVO** y que compensó para el correspondiente periodo de pago en el sistema ADRES . (Aplica para persona Natural)	SI

4.3. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad. Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte del paquete del Contrato que se encuentra	NA

POLIZAS	VIGENCIA DEL DD/MM/AAAA			VIGENCIA AL DD/MM/AAAA			VALOR
Buen manejo y correcta inversión del anticipo							
Pago anticipado							
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal							
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones laborales							
Estabilidad y calidad de la obra							
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados							
Calidad del servicio							

Provisión de repuestos y accesorios							
Póliza Responsabilidad Extracontractual							
Otros							

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA	Indique el porcentaje Total de Ejecución Financiera.	54,55%

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades).

No	ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO	ACCIONES DESARROLLADAS EN EL PERIODO DE PAGO
1	Desarrollar talleres de formación teatral orientados al fortalecimiento de los semilleros infantiles, juveniles, adultos y el grupo de proyección de la zona urbana, potenciando habilidades de expresión corporal, manejo de voz y actuación.	La contratista durante el mes de abril, el trabajo con el grupo prejuvenil se centró en el montaje de la obra El colegio de las maravillas. Aunque este proceso venía desarrollándose desde meses anteriores, bajo la premisa de su presentación el primero de mayo, en este periodo se evidenció un incremento significativo en la motivación, la energía y el compromiso por parte de los niños y las niñas, orientados a lograr una puesta en escena sólida y de calidad. Dentro de este proceso, se priorizó una metodología de creación participativa, en la que los integrantes del grupo no solo ejecutaran indicaciones, sino que también pudieran proponer ideas, acciones escénicas y decisiones creativas. Este enfoque responde a un objetivo formativo claro: preparar al grupo para futuros montajes basados en dramaturgias previamente escritas, fortaleciendo así sus habilidades actorales, su capacidad interpretativa y su disciplina escénica. Por su parte, con el grupo juvenil se dio continuidad al proceso de montaje escénico proyectado para el mes de agosto. Este ha sido un proceso más prolongado y reflexivo, en el cual se ha trabajado desde el imaginario colectivo hacia la construcción de una dramaturgia más estructurada. La experiencia ha sido enriquecedora, ya que los y las jóvenes han podido reconocer su voz dentro del proceso creativo, comprendiendo que, si bien existe una dirección, también cuentan con un espacio legítimo para expresar sus intereses, inquietudes y perspectivas a través del lenguaje teatral. Asimismo, se ha reforzado la comprensión del teatro como una herramienta significativa tanto para el desarrollo personal como para la proyección en el ámbito profesional.

ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	**CODIGO:** F-GC-007
		VERSIÓN: 004
		Fecha Elaboración: 27/01/2020

		En cuanto al grupo infantil, durante este mes se continuó con la creación colectiva de su obra de teatro. Se destaca la alta participación, creatividad y disposición de los niños y las niñas, quienes han asumido un rol activo dentro del proceso. Se proyecta que para el mes de mayo esta obra esté finalizada y pueda ser presentada en espacios culturales del municipio, como tomas culturales o eventos institucionales, permitiendo así visibilizar el trabajo realizado y fortalecer los procesos artísticos desde edades tempranas. En general, el trabajo con los tres grupos ha estado enfocado en la creación colectiva como eje metodológico, promoviendo la participación activa, el sentido de pertenencia y el reconocimiento de cada integrante como parte fundamental de los procesos artísticos. Hay tres grupos: Juvenil: lunes de 4:30 p.m. a 5:30 p.m. y viernes de 6:00pm a 8:00pm (6 estudiantes) Pre juvenil: lunes de 3:30 p.m. a 4:30 p.m. y viernes de 4:00pm a 6:00pm (7 estudiantes) Infantil: miércoles 3:30 a 4:30pm (11 estudiante)

2	Desarrollar procesos de formación y expresión teatral para los usuarios del corregimiento de Mesopotamia, garantizando la cobertura del programa de teatro en la zona rural del municipio.	La contratista Durante el mes de abril, en el corregimiento de Mesopotamia, se desarrollaron procesos formativos en teatro con un grupo de aproximadamente 12 jóvenes entre los 12 y 17 años. El trabajo se centró principalmente en la exploración actoral a través de ejercicios de improvisación, expresión corporal y desinhibición escénica. Se implementaron actividades orientadas a la liberación del cuerpo y la voz, propiciando espacios donde los y las participantes pudieran expresarse con espontaneidad, construir discursos a partir de la improvisación y habitar diferentes cuerpos desde el juego teatral. Estos ejercicios tuvieron como propósito fortalecer la confianza, la escucha y la disponibilidad corporal y mental, elementos fundamentales antes de iniciar un proceso de montaje escénico. El enfoque metodológico priorizó el reconocimiento del cuerpo como herramienta expresiva, incentivando a los y las jóvenes a descubrir sus posibilidades más allá de la cotidianidad. En este sentido, se buscó potenciar su imaginario, entendiendo que cada participante posee un universo creativo amplio que puede ser llevado a la escena. Como aspecto a mejorar, se identifica una limitación en el espacio de trabajo de la Casa de la Cultura de Mesopotamia, el cual resulta reducido para el desarrollo óptimo de las actividades teatrales, especialmente considerando el número de participantes y las dinámicas corporales que requieren amplitud. Esta situación representa un reto para el proceso formativo, por lo que se sugiere evaluar alternativas que permitan contar con un espacio más adecuado. No obstante, es importante resaltar el valor de la continuidad de estos procesos en el corregimiento, ya que garantizan el acceso a la formación artística en territorios donde estas oportunidades son fundamentales. El fortalecimiento del teatro en Mesopotamia contribuye no solo al desarrollo cultural, sino también al crecimiento personal y social de los y las jóvenes participantes. Los encuentros se hacen los días martes de 5:00pm a 7:00pm

3	Realizar talleres de sensibilización teatral y juego dramático en el CDI Arcoíris de Sueños, fomentando el desarrollo integral de la niñez.	La contratista con los bebés del programa Arcoíris, los encuentros se dieron los días martes, de 1:00pm a 2:00 pm, conformando grupos de aproximadamente 25 participante con la edad de 4 años Durante el mes de abril, en el CDI Arcoíris se dio continuidad a la metodología de trabajo implementada en periodos anteriores. Debido a la cantidad de estudiantes y a la dinámica de rotación de los grupos, las sesiones mantienen una estructura constante, lo cual permite generar estabilidad en los procesos formativos. La propuesta pedagógica se ha centrado en el desarrollo del ser a través del juego teatral, priorizando el reconocimiento emocional, la observación y la conciencia corporal entre los niños y las niñas. En este sentido, las actividades están orientadas a fortalecer la identificación y expresión de las emociones, así como la relación consigo mismos y con los demás. De manera complementaria, se ha comenzado a implementar progresivamente el yoga para niños y niñas como herramienta de apoyo. Aunque no se aborda desde un enfoque técnico especializado, se utiliza como una estrategia pedagógica que favorece la calma, la concentración y la regulación emocional. Posterior a los ejercicios de reconocimiento, se realizan breves prácticas que les permiten a los niños y niñas identificar momentos para canalizar sus emociones y encontrar estados de mayor equilibrio. Es importante destacar que, en este grupo en particular, el énfasis no está puesto en el fortalecimiento de habilidades escénicas, sino en el uso del teatro como una herramienta formativa para el desarrollo integral. A través de estas prácticas, se busca que los niños y las niñas puedan reconocer, canalizar y expresar sus emociones de manera saludable, aportando a su bienestar personal y a la

4	Desarrollar procesos de formación y expresión teatral para los usuarios de la Corporación Unised, garantizando una metodología inclusiva	La contratista durante el mes de abril, con el grupo UNISED dio continuidad al proceso de creación y montaje de la obra de teatro en desarrollo. Este proyecto escénico tiene un enfoque profundamente significativo, ya que parte de las experiencias, identidades y vivencias de los y las participantes, convirtiéndose en un espacio donde pueden narrarse a sí mismos desde el lenguaje teatral. A lo largo del proceso, no solo se ha venido fortaleciendo el nivel actoral del grupo mediante ejercicios de interpretación, expresión corporal y construcción de escena, sino que también se ha propiciado un reconocimiento personal y colectivo. La obra aborda quiénes son, cuánto tiempo llevan en el proceso, sus intereses y sus realidades, lo cual permite que se reconozcan como sujetos valiosos, con voz y lugar dentro de la sociedad. Este enfoque ha generado un impacto positivo en la percepción que tienen de sí mismos, promoviendo la visibilización de sus historias y el fortalecimiento de su autoestima. El teatro, en este caso, trasciende lo escénico para convertirse en una herramienta de afirmación personal y social. Es importante señalar que el proceso con el grupo UNISED se desarrolla a un ritmo más pausado y con un acompañamiento más guiado, respondiendo a las particularidades del grupo. Sin embargo, esto no disminuye su valor; por el contrario, permite consolidar aprendizajes de manera más consciente y significativa, respetando los tiempos individuales y colectivos. El grupo se encuentra motivado y comprometido con el proceso, manifestando entusiasmo frente a la posibilidad de compartir su obra con el público, como resultado de un trabajo que reconoce su voz, su historia y su lugar en el entorno social.
5	Establecer y concertar el cronograma de clases con los grupos asignados durante la primera semana de ejecución. Dichos horarios deberán entregarse en formato digital a la supervisión, garantizando el cumplimiento y la presencia del instructor con una antelación de entre cinco (5) y quince (15) minutos antes del inicio de cada sesión.	La contratista estableció los siguinetes horario: Juvenil: lunes de 4:30 p.m. a 5:30 p.m. y viernes de 6:00pm a 8:00pm (6 estudiantes) Prejuvenil: lunes de 3:30 p.m. a 4:30 p.m. y viernes de 4:00 p.m. a 6:00 p.m. (7 estudiantes) Infantil: miércoles de 3:30 p.m. a 4:30 p.m. (11 estudiante) UNISED: martes de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. (16 estudiante) Arcoíris: martes, de 1:00pm a 2:00pm Mesopotamia: martes de 5:00pm a 7:00pm
6	Realizar el registro de asistencia en cada sesión utilizando los formatos institucionales establecidos, los cuales deberán anexarse en su totalidad de manera física al informe mensual de actividades.	La contratista la toma de asistencia la realizó al inicio de cada clase utilizando un formato único para los semilleros infantil y juvenil, y otro formato para las demás dependencias (en Mesopotamia, Arcoíris y UNISED), registrando las fechas correspondientes debidamente diligenciado.

7	Cumplir con una intensidad horaria mínima de dieciséis (16) horas semanales de clase directa presencial, cuatro (4) horas de planeación semanal y seis (6) horas de reunión de área o grupo mensual.	La contratista cumplio con la intesidad horaria de la siguiente manera: Mesopotamia: dos horas de taller Arcolris: una hora de taller UNISED: dos horas de taller Semillero infantil: una hora detaller Semillero prejuvenil: cuatro horas de taller Semillero Juvenil: cuatro horas detaller Semillero Mesopotamia: dos horas de clase.
8	Preparar, dirigir y ejecutar el montaje de al menos dos (2) obras de teatro nuevas con los diferentes grupos, además de perfeccionar y fortalecer el repertorio artístico consolidado en vigencias anteriores.	La contratista trabajó en procesos de creación con los grupos bases: Grupo infantil: cuentos en versos para niños perversos: el lobo y los tres cerditos Grupo pre juvenil: el colegio de las maravillas Grupo juvenil: Insomnio
9	Coordinar la participación de los grupos artísticos en eventos, actos protocolarios o intervenciones en espacios públicos no convencionales, que se realicen desde la Casa de la Cultura, secretaria de Educación, Cultura, Deporte y Recreación y la Administración Municipal o iniciativa propia.	La contratista apoyo y participó en: Apoyo logístico en el mercado cultural realizado el sábado 11 de abril Acompañó a la compañera Isabel en el día de la niñez para la primera infancia el lunes 27 de abril Hizo apoyo logístico y de recreación el día de la niñez el día 28 de abril
10	Participar activamente en las reuniones de planeación, supervisión y evaluación técnica convocadas por la supervisión del contrato de forma ordinaria o extraordinaria cuando una o ambas partes así lo requieran.	No aplica para este periodo
11	Presentar mensualmente un informe cualitativo y cuantitativo que sustente la ejecución de las actividades de limpieza y apoyos realizados, y gestionarlo mediante su cargue en SECOP y su envío al correo casadecultura@launion-antioquia.gov.co, anexando evidencias fotográficas y soportes de pago de seguridad social; adicionalmente, ejecutar actividades complementarias únicamente cuando guarden relación directa con el objeto contractual, cuenten con evidencia verificable y sean acordadas por escrito, sin modificar la naturaleza, alcance, plazo ni valor del contrato.	La contratista presentó un informe detallado de las actividades ejecutadas durante el periodo de abril, incluyendo evidencias documentales que respaldan cada acción realizada. Asimismo, se asegura el cumplimiento de la totalidad de los procedimientos administrativos y pagos establecidos, garantizando el desarrollo eficiente de las responsabilidades asignadas en el marco del contrato

5.2. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
(Diligencie un bloque por cada problema identificado)

¿ SE HARÁN EFECTIVAS PÓLIZAS/MULTAS?	NA
¿ POR QUÉ?	

No	PROBLEMAS O HALLAZGOS IDENTIFICADOS QUE AFECTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CAUSAS	ACCIONES A IMPLEMENTAR O IMPLEMENTADAS PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS
1			

5.3. OBSERVACIONES

ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO: F-GC-007
		VERSIÓN: 004
		Fecha Elaboración: 27/01/2020

1	

6. ANEXOS			Marque X
1	Cuenta de Cobro o Factura Número:	3	X
2	Informe de actividades presentado por el contratista		X
3	Planilla de seguridad social y/o Certificado de Paz y Salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y el Representante Legal de la Entidad.		X
4	Cetificado de Fondo de Solidaridad y Garantia- ADRES		X
5	Soporte de Entrada al Almacen (cuando Aplique)		

NOMBRE DEL CONTRATISTA		NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	
LAURA PÉREZ CARDONA		EVER ZEA DUQUE	
Firma: Laura		Firma:	
Cedula No.	1.007.505.543	Cedula No.	15.355.446
		Vb°	Maricela Toro Londoño Técnica Administrativa